

Año III. N° 93

PAGINAS

SAN JOSE

8
mayo
1906



Costa Rica

LUSTRADAS

IMPRENTA NACIONAL

PAGINAS ILUSTRADAS

REVISTA SEMANA

AÑO III

Director, Próspero Calderón

Nº 93

8 DE MAYO DE 1906

PAGINAS ILUSTRADAS

tiene la honra de presentar atento y cordial saludo al nuevo Presidente de la República, Señor Licenciado don Cleto González Víquez, y confía en que la labor de este alto funcionario se desenvuelva en todo género de beneficios para la Patria.

ACTO III

(Misma decoración.—Son las once de la mañana. Catalina, con vestido de casa y con delantal, sentada al escritorio hace sumas. Braun aparece en el fondo).

CATA. (cuando entra Braun se dirige hacia él). Ah! señor Braun es usted muy generoso al venir.

BRAUN.—Buenos días. Hace muy mal tiempo. La niebla no deja ver....

CATA.—Acérquese á la estufa (solicita). ¿Quiere usted fumar?

BRAUN.—No se moleste, señora (le ayuda á alcanzar una coja de cigarrros que está en lo más alto de la biblioteca).

CATA.—Y ahora deseo saber por qué usted nos había olvidado.

BRAUN.—Creí que Juan no me necesitaba (se sienta).

CATA.—¿Por qué lo creyó usted?....

BRAUN.—Ahora tiene á la señorita Mahr.

CATA.—Y eso qué importa?

BRAUN.—Se ríe de los amigos..... En fin....yo sé quien lo influencia de esa manera..... La señorita Mahr será una persona respetabilísima pero—apesar de todo—es egoísta y cuando se propone una cosa la lleva á cabo sin fijarse en las consecuencias..... A mí me tiene miedo..... Sabe que conmigo no valen sus astucias.

CATA.—¿Qué se puede proponer ella con mi marido?

BRAUN.—¿Quién sabe! Tal vez necesite la influencia que su marido tiene en Berlín.... Yo no le podía ser útil porque no soy bastante influente..... (se pone en pie). Yo no me impongo por la fuerza.... Vine á esta casa porque Juan me lo suplicó..... Si ya no soy necesario..... justo es que no vuelva.

CATA. (con expresión). Ana se va hoy.

BRAUN.—¿Se va?

CATA.—Por eso quería suplicar á usted, señor Braun..... sería tan triste para Juan encontrarse solo, sin nadie..... Quédese usted hoy con nosotros... esté presente en el momento de la despedida... verá Ud. qué felices seremos después..... y además... (sin seriedad). Quiero ganar dinero.... Nosotras las mujeres también podemos y sabemos trabajar... por ejemplo, puedo pintar en porcelana, sé bordar bastante bien..... Es necesario tener dinero suficiente para pasar la vida cómodamente.

BRAUN.—Y cree ganar tanto dinero..... no señora, no se tome usted esa molestia.

CATA.—¿No lo cree?... cuatrocientos tallers al año?....

BRAUN.—Cuatrocientos? ¿Y por qué solo cuatrocientos?

CATA.—Quisiera tenerlos.....

BRAUN.—Se ha abusado otra vez de la infinita (remarca la palabra) bondad de Juan?

CATA.—No, eso no.

BRAUN.—¿Es necesario ayudar á la señorita Mahr?....

CATA.—Tampoco..... No digo ni una sola palabra más al respecto (resuelta).

BRAUN.—Sin saber para qué es, yo no puedo ayudar á usted; (*toma su sombrero*) me creería luego cómplice de un delito.

CATA.—Está bien. . . . no hablemos mas de ello. . . . Pero, es verdad que usted será siempre el amigo y compañero de Juan? Volverá usted?

BRAUN.—Sí señora, volveré (*medita*). Hablaba usted seriamente cuando me dijo que necesitaba. . . . ?

CATA. (*quiere reír y se le llenan los ojos de lágrimas*). Qué va! Era por decir algo. (*lo saluda con vivacidad*). Hasta luego. era por hablar. (*no pudiendo contenerse huye hacia el dormitorio. Braun se va por el fondo, pensativo*) (*Pausa*).

SRA. VOCK. (*entra; al mismo tiempo vuelve Catalina y se sienta al escritorio*). Gracias á Dios; ahora volveremos á tener un poco de paz. ¿No es cierto, Catita?

CATA. (*escribiendo*). Dispensa, mamá, estoy haciendo las cuentas.

SRA. VOCK.—Entonces no te distraigo más. . . . ¿Y á dónde va?

CATA.—A Zurich, creo.

SRA. VOCK.—Estará mejor allá que aquí.

CATA.—Cómo, mamá? Te gustaba tanto. . . .

SRA. VOCK.—No me gusta. Es demasiado moderna. (*Juan entra con su sombrero puesto, entra por el fondo, quiere pasar directamente á su estudio*).

CATA.—Juan!

JUAN.—¿Qué hay?

CATA.—¿Debo ir yo también á la estación?

JUAN (*alzando los hombros*). Eso lo sabes tú (*entra en su cuarto de estudio*).

SRA. VOCK. (*después de una pausa*). Ya era tiempo. La gente empieza á murmurar.

CATA.—¿De qué?

SRA. VOCK.—De nada. . . . Y además se gasta mucho.

CATA.—Oh, mamá! Donde hay para tres hay para cuatro (*vuelve Juan, se sienta, hojea un libro*).

JUAN (*contrariado*). Hasta el agente del ferrocarril! . . . Qué pueblo más ruín es este! (*tira el libro*). Me fastidia! Con mucho gusto lo dejaría.

SRA. VOCK.—¿Ahora que has pagado los cuatro años de alquiler de esta casa?

JUAN.—¿Y he de morirme de fastidio porque he hecho la tontería de alquilarla durante cuatro años?

SRA. VOCK.—Antes deseabas venir cuanto antes, y ahora, después de cinco meses, ya estás aburrido.

JUAN.—¿Y no hay otros sitios mejores? . . . Por ejemplo, en Suiza? (*Catalina lo vuelve á ver inquieta*).

SRA. VOCK.—¿Y el niño? Lo llevarás de aquí para allá sin descanso?

JUAN.—El clima de Suiza le hará mucho bien.

SRA. VOCK.—Tengo miedo de que un día se te ocurra ir á vivir en la luna. Haz lo que te parezca; no pienses en preguntarnos nuestro parecer (*se va; pequeña pausa*).

CATA.—¿Cuándo te vino esa idea de ir á Suiza?

JUAN.—Eso es. . . . con una cara de Dolorosa (*imita la cara y la voz de Catalina*) “¿Cuándo te vino esa idea de ir á Suiza?” Te conozco. . . . veo la intención de tus palabras. . . . Dí toda la frase. . . . y tienes razón. . . . si quisiera estar donde está la señorita Ana. ¿Por qué no te lo puedo decir francamente?

CATA. (con tristeza). Juan... te encuentro tan cambiado... tan cambiado... mejor te dejo solo.

JUAN (con premura). No hay necesidad... puedo irme yo (se va por el fondo).

CATA. (suspirando). Dios mío, ten piedad de mí.

ANA (al entrar coloca su sombrero, su bolsa de viaje y su sombrilla sobre una silla). Lista... (á Catalina). ¿Hay todavía mucho tiempo?... ¿Cuánto?...

CATA.—Lo menos tres cuartos de hora.

ANA (tomándole una de las manos). Estoy tan agradecida!... He pasado en esta casa los días más felices de mi vida... Ahora... debo irme... allá, en Zurich, completamente sola... sin amigos... sin nada... dedicada al estudio... á trabajar... á trabajar!... (con ternura). ¿Me escribirán ustedes?

CATA.—Oh, sí; pero aquí hay tan pocas novedades.

ANA.—¿Quiere usted regalarme una fotografía suya?

CATA.—Con mucho gusto (busca en la gaveta del escritorio).

ANA (acariciando el cuello de Catalina). Qué cuello tan blanco!

CATA. (con amarga sonrisa). No sostiene una gran cabeza, Ana; (le da la fotografía). Aquí está.

ANA.—Qué bien está! ¿No tiene una de su marido?... Los quiero tanto á ustedes dos!...

CATA.—No sé.

ANA.—Búsquela, se lo suplico... ¿la ha encontrado?... Sí?...

CATA.—Hay solamente una.

ANA.—¿Me la puedo llevar?

CATA.—Sí, guárdela.

ANA (guarda la fotografía en su bolsa de viaje)... Y ahora... muy pronto se olvidarán de mí... Ah, Catita! (cae en sus brazos llorando).

CATA.—No, Ana, no... yo... yo me acordaré siempre de usted.

ANA.—¿Me quiere usted?

CATA.—Sí, Ana, sí.

ANA.—¿De verdad?... ¿no está contenta porque yo me voy?

CATA.—Por qué dice eso?

ANA (arrancándose de los brazos de Catalina). Sí, sí. Es mejor que me vaya... Ya ni la señora Vockerat me mira con buenos ojos.

CATA.—No crea usted...

ANA.—Lo sé muy bien (se sienta). ¿Para qué sirve disimular?... (saca la fotografía y se distrae en mirarla). Tiene una línea tan profunda alrededor de la boca...

CATA.—¿Quién?

ANA.—Juan... Es una línea de dolor... Es porque se encuentra solo... Quien está solo sufre mucho... ¿Cómo se conocieron ustedes?

CATA.—Ah... Fué en casa...

ANA.—¿El era estudiante todavía?

CATA.—Sí, Ana.

ANA.—Usted era muy joven... ¿y le dió el sí?

CATA. (turbada). Es decir, yo...

ANA (penosamente). No diga, Catalina... (guarda otra vez la fotografía en la bolsa de viaje). ¿Tengo tiempo todavía?

CATA.—Mucho.

(Continuará)

BRAUN.—Sin saber para qué es, yo no puedo ayudar á usted; (*toma su sombrero*) me creería luego cómplice de un delito.....

CATA.—Está bien..... no hablemos mas de ello..... Pero, es verdad que usted será siempre el amigo y compañero de Juan? Volverá usted?

BRAUN.—Sí señora, volveré (*medita*). Hablaba usted seriamente cuando me dijo que necesitaba.....?

CATA. (*quiere reír y se le llenan los ojos de lágrimas*). Qué va!.... Era por decir algo..... (*lo saluda con vivacidad*). Hasta luego..... era por hablar..... (*no pudiendo contenerse huye hacia el dormitorio. Braun se va por el fondo, pensativo*) (*Pausa*).

SRA. VOCK. (*entra; al mismo tiempo vuelve Catalina y se sienta al escritorio*). Gracias á Dios; ahora volveremos á tener un poco de paz. ¿No es cierto, Catita?

CATA. (*escribiendo*). Dispensa, mamá, estoy haciendo las cuentas.

SRA. VOCK.—Entonces no te distraigo más..... ¿Y á dónde va?

CATA.—A Zurich, creo.

SRA. VOCK.—Estará mejor allá que aquí.

CATA.—Cómo, mamá? Te gustaba tanto.....

SRA. VOCK.—No me gusta. Es demasiado moderna. (*Juan entra con su sombrero puesto, entra por el fondo, quiere pasar directamente á su estudio*).

CATA.—Juan!

JUAN.—¿Qué hay?

CATA.—¿Debo ir yo también á la estación?

JUAN (*alzando los hombros*). Eso lo sabes tú (*entra en su cuarto de estudio*).

SRA. VOCK. (*después de una pausa*). Ya era tiempo. La gente empieza á murmurar.....

CATA.—¿De qué?

SRA. VOCK.—De nada..... Y además se gasta mucho.

CATA.—Oh, mamá! Donde hay para tres hay para cuatro (*vuelve Juan, se sienta, hojea un libro*).

JUAN (*contrariado*). Hasta el agente del ferrocarril!... Qué pueblo más ruín es este! (*tira el libro*). Me fastidia! Con mucho gusto lo dejaría.

SRA. VOCK.—¿Ahora que has pagado los cuatro años de alquiler de esta casa?

JUAN.—¿Y he de morirme de fastidio porque he hecho la tontería de alquilarla durante cuatro años?

SRA. VOCK.—Antes deseabas venir cuanto antes, y ahora, después de cinco meses, ya estás aburrido.

JUAN.—¿Y no hay otros sitios mejores?.... Por ejemplo, en Suiza? (*Catalina lo vuelve á ver inquieta*).

SRA. VOCK.—¿Y el niño? Lo llevarás de aquí para allá sin descanso?

JUAN.—El clima de Suiza le hará mucho bien.

SRA. VOCK.—Tengo miedo de que un día se te ocurra ir á vivir en la luna..... Haz lo que te parezca; no pienses en preguntarnos nuestro parecer (*se va; pequeña pausa*).

CATA.—¿Cuándo te vino esa idea de ir á Suiza?

JUAN.—Eso es..... con una cara de Dolorosa (*imita la cara y la voz de Catalina*) “Cuándo te vino esa idea de ir á Suiza?”..... Te conozco..... veo la intención de tus palabras..... Dí toda la frase..... y tienes razón..... sí quisiera estar donde está la señorita Ana. ¿Por qué no te lo puedo decir francamente?

El Licenciado don

Ascensión Esquivel

Al terminar hoy su período de Gobierno, desciende el Licenciado Esquivel del alto puesto de Presidente de la República para confundirse entre sus conciudadanos, con la conciencia tranquila y con la satisfacción de haber trabajado con ahinco por el progreso de su patria.

Baja rodeado por el cariño y respeto de la mayoría del país, que ha sabido apreciar la integridad de su carácter, la honradez de sus procedimientos y su anhelo constante en procurar á la nación la mayor tranquilidad y bienestar posibles.

Después de un gobierno que, por diversas circunstancias de la política, se vió rodeado de dificultades, el Licenciado Esquivel supo restablecer el estado apacible que caracteriza al pueblo de Costa Rica; se rodeó de los mejores elementos, ensanchó el crédito del Tesoro Público é hizo ver un horizonte amplio y despejado en las diversas esferas de la vida de la nación.

Durante la campaña política de 1889, siendo el señor Esquivel candidato á la Presidencia de la República, se le tildó de liberal rojo, que había de convertir las iglesias en caballerizas del Estado; y debemos confesar que jamás ha tenido la Iglesia de Costa Rica mayor cantidad de garantías y auxilios que durante el período de mando del señor Esquivel.

Su índole progresista y su laboriosidad admirables, se han manifestado llevando la instrucción pública hasta los más remotos caseríos, abriendo caminos para habilitar regiones incultas, prestando auxilio decidido á todas las instituciones de beneficencia y protegiendo la agricultura y el comercio en diversas formas.

El gobierno del señor Esquivel se ha distinguido por su sencillez administrativa, recordando así á los gobiernos patriarcales. Y como consecuencia de esa sencillez administrativa, las arcas nacionales han podido satisfacer con puntualidad sus compromisos.

No lleva el señor Esquivel á su vida privada ni riquezas ni títulos que lo señalen como logrero en su vida pública.

Cuando el juicio sereno de la historia pueda apreciar en su justo valor la administración que hoy termina, entonces tendrá que señalar al Licenciado Esquivel un puesto importantísimo en la galería de los grandes servidores de la patria.

Al hacer en este día los más fervientes votos por la dicha personal del ilustre hombre público, *Páginas Ilustradas* le presenta el más cariñoso y atento saludo.

El Licenciado don

Cleto González Víquez

* * *

El señor Licenciado don Cleto González Víquez sale hoy de su simple condición de ciudadano para pasar á ser el primer magistrado de la República, cargo honroso que hubieron de conferirle las asambleas electorales constitucionalmente reunidas el 1º de abril. Grande es sin duda el espacio que existe entre el lugar oscuro donde se desenvuelve la vida de un simple ciudadano y la cumbre luminosa y dominante en donde nuestra Constitución ha puesto el solio que deben ocupar los hombres llamados á dirigir los destinos de la República.

Ese espacio ascensional ha sido salvado á veces por un salto de fortuna, en que, tanto como éste, nos sorprende y paraliza la audacia del saltador; pero el señor González Víquez ha recorrido lentamente ese espacio difícil, poniendo el pie, en cada movimiento hacia arriba, sobre el escalón labrado por su mérito en la peña abrupta por donde se llega á la cumbre.

Si lo seguimos á lo largo de ese trayecto, que sólo á los hombres superiores les es dado recorrer sin apoyo de nadie, veremos que cada escalón de su vida pública está marcado por un beneficio de esos que dan derecho á la gratitud y á la consideración de las gentes. El señor González Víquez ha sido sin duda el servidor más esforzado y asiduo que quizás haya tenido nuestra patria desde hace ya mucho tiempo, pues él no se ha contentado nunca con impulsar el bien del país tan sólo desde los altos puestos á que lo han llevado sus aptitudes, sino que también ha trabajado siempre, como simple particular, con esfuerzo incansable, con abnegación generosa, en beneficio del público. En todos los órdenes de la vida social se ha sentido durante largos años el influjo saludable de este trabajador inteligente, laborioso y desinteresado, que es, por esta causa, el tipo más hermoso del hombre público.

Su vida pública abarca, por consiguiente, toda la esfera de su vida individual, desde que, por sus estudios, por sus ideas, por sus aptitudes y por su consejo, comenzó á adquirir autoridad y prestigio entre las gentes que lo rodeaban. Sólo conocería, por lo tanto, una parte de su vida pública el curioso que se contentara con seguir al señor González Víquez por las esferas del gobierno administrativo, en donde, sin embargo, su labor ha sido también por todo extremo saludable y fecunda. Es necesario, por consiguiente, recorrer toda la vida de ese hombre superior para conocer y apreciar el mérito de la labor por él realizada en veinticinco años de porfía modesta, generosa y tenaz por el bien de nuestra santa madre la tierra costarricense.

* * *

Don Cleto González Víquez nació en el pueblo de Barba, perteneciente á la provincia de Heredia, el año de 1858: tiene hoy, según eso, cuarenta y ocho años de edad. Hizo sus estudios primarios en las escuelas públicas de su pueblo y de la ciudad indicada. En 1869 ingresó en el Colegio de



El Licenciado don Ascención Esquivel,
quien entrega hoy el poder al señor González Viquez, Presidente electo



El Licenciado don Cleto González Viquez,
quien toma hoy posesión de la Presidencia de la República

Cartago, que por entonces dirigían los competentes profesores señores Fernández Ferraz. El joven González Víquez, que se distinguió y sobresalió siempre en todos los ramos de estudio, salió del colegio en 1873, al obtener, después de lucido y riguroso examen, el diploma de bachiller; pero al volver á la casa paterna, traía como aureola la reputación de mozo inteligente y aprovechado que con armas de temple muy fino en el colegio supo ganar.

En 1874 se trasladó á San José, en donde emprendió estudios de Derecho, para seguir la carrera de leyes. La claridad de su talento brilló en estos estudios con la misma intensidad y la misma fuerza con que había brillado en los de segunda enseñanza. Al mismo tiempo, el joven González Víquez cultivaba y ennoblecía su espíritu con el estudio de las letras, á que era muy dado, y se preparaba así para llegar á ser un hábil manejador de la lengua y un escritor de estilo sobrio, llano y ameno.

En 1878 presentó examen de bachiller en leyes, (como entonces se decía), y fué esa una nueva ocasión para dar á conocer su aprovechamiento. Hizo con creces las pruebas de pasante que la Universidad le exigía; pero no pidió el conferimiento de la toga sino hasta 1884, es decir, 6 años más tarde. Así, pues, cuando recibió la investidura de abogado, no sólo había reunido un gran caudal de conocimientos sino que también poseía una larga práctica en el ejercicio de su profesión. Como pasante y como abogado trabajó en el bufete del doctor don Antonio Cruz, que lo distinguía con su cariño y que lo dirigía con experta mano.

Fué ese un período de calma y retraimiento para el joven González Víquez, que proseguía con toda asiduidad sus estudios de Derecho, sin dejar á la vez de nutrir su entendimiento con la lectura de obras literarias, á que, como dijimos antes, era muy dado. La comisión creada por el General Fernández, Presidente de la República en esos días, para redactar nuevos códigos, hubo de ofrecerle oportunidad altamente propicia para ensanchar y profundizar sus conocimientos en la ciencia que cultivaba. Componían esa comisión los notables jurisconsultos don Ascensión Esquivel, don José Rodríguez y don Antonio Cruz y en ella trabajaban como auxiliares y secretarios el señor González Víquez y don Ricardo Jiménez. Es fácil calcular todo lo que aprendería en esa ocasión joven tan esforzado como González Víquez.

También por este tiempo fué periodista el señor González Víquez. Bajo el cetro intelectual del Doctor Zambrana, florecía entonces en este país un grupo de jóvenes cuya inteligencia se desbordaba como una aurora en Oriente: esos jóvenes cultivaban la literatura en un cenáculo íntimo; pero hay una época en que la juventud no sabe resistir á los ímpetus de expansión con que las ideas bullen y se agitan en el cerebro. Cediendo á esa necesidad, Cleto González Víquez, Ricardo Jiménez, Pío Víquez y Anselmo Castro,—tal era el grupo de jóvenes á que nos hemos referido,—sacaron á luz un periódico con este nombre original: *Un periódico nuevo*. El señor González Víquez publicó allí una serie de artículos jocosos y maleantes, porque ha de saber el público que este caballero suave y modoso de hoy fué en otrora un espíritu cáustico, que se complacía en rasguñar la epidermis de las gentes con el estilete de la ironía y que, á fuer de hablista ingenioso, se entretenía en jugar del vocablo en detrimento de sus confabulantes. Caso particular: es imposible hallar hoy en el señor González Víquez un solo rasgo del mancebo decidor y picante que nos deleitaba con sus picardihuelas en *Un periódico nuevo*.

La vida pública del señor González Víquez dijérase que tuvo principio en 1880. Habíase reunido en ese año la Constituyente que el Presidente Guardia había convocado para devolver á la Nación el régimen constitucional. En cualquier otro país más práctico que el nuestro, la Asamblea Constituyente se habría limitado á decretar la Constitución, sin hacer manifestaciones hostiles contra el dictador todopoderoso que graciosamente la había convocado, sistema prudente mediante el cual el General Guardia habría tal vez puesto en otras manos las riendas del Gobierno, que desde 1871 empuñaba y regía á su talante. Pero lejos de eso, la Asamblea Constituyente se entregó con delirio infantil á todo género de desahogos contra el omnímodo mandatario, sobre cuya frente impasible lanzaban los oradores el rayo sonoro de su elocuencia. Presidía la Asamblea el ilustre é inolvidable patricio don Julián Volio, que era también el más ardiente y el más autorizado reivindicador de las libertades públicas. Como era natural, la juventud acudía en pelotones á las barras del Congreso y aplaudía con entusiasmo y bullicio patriótico los discursos en que los constituyentes apostrofaban al dictador y anunciaban á lo profetas el advenimiento de la libertad. Entre esa juventud inteligente y fogosa se hallaba el joven González Víquez, que á esa sazón también era alcalde primero de San José. La Constituyente no aflojaba en su ímpetu declamatorio, hasta que un día, el dictador, hartado sin duda de tanto lirismo, lanzó un decreto, que estalló como una bomba, y que, como una bomba, derribó á todos los constituyentes, en que daba al través con la bulliciosa Asamblea. Un casco de la granada dictatorial derribó también al joven González Víquez de su puesto de alcalde. El dictador le hacía pagar por ese medio su espíritu independiente y su fogoso entusiasmo.

Es este un episodio que revela al ciudadano íntegro, al servidor de las libertades, al hombre de ley; pero la vida pública del señor González Víquez no comienza de lleno sino en 1884, al venir al Poder, por muerte del General Fernández, el señor don Bernardo Soto, primer Designado á esa sazón. Ocupó la presidencia este ciudadano en los momentos críticos en que Justo Rufino Barrios se nos echaba encima, con el pomposo título de Presidente, para verificar por fuerza de armas la unión de las cinco Repúblicas. Tanto para repeler la violencia que se nos hacía como para gobernar con acierto, el nuevo Presidente se atrajo sin demora el concurso de cuantos ciudadanos prominentes contaba por entonces el país, así como á la juventud que en otras esferas sociales había dado á conocer su mérito, y que, no obstante esos títulos, vegetaba sin intervención en la cosa pública.

El señor González Víquez fué enviado entonces á ocupar la Secretaría de nuestra Legación en Wáshington, que en aquellos momentos tenía particular importancia para nosotros, por el criterio que el Presidente de los Estados Unidos parecía haber adoptado con respecto á la intentona del caudillo guatemalteco. Al regresar á Europa, poco después, el jefe de la Legación, don Manuel María Peralta, nuestro ilustre diplomático, el señor González Víquez vino á quedar como Encargado de Negocios de Costa Rica ante el Gobierno de la Casa Blanca, puesto en el cual permaneció varios meses. En 1886 regresó al país, en donde lo aguardaban honores correspondientes á sus méritos, y posición que, por fin, le permitiría emplear eficazmente sus aptitudes en beneficio del país.

Fué llamado primero á ocupar la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, bajo la jefatura del ilustre repúblico don Ascensión Esquivel, entonces Ministro, á quien también acompañó con carácter de Secretario en el viaje que éste hizo á Guatemala como representante de Costa Rica en el Congreso que allí se reunió con el fin de buscar y acordar medios pacíficos para llevar á cabo la reconstitución de Centro América. La labor realizada entonces fué meramente platónica, como lo ha sido la de todos los congresos centroamericanos que con ese laudable fin aquí ó acullá se han reunido. Pero la misión del señor Esquivel no fué estéril para Costa Rica, porque este hábil diplomático logró celebrar con el representante de Nicaragua el convenio según el cual debía pedirse al Presidente Cleveland, entonces gobernante de los Estados Unidos, que dirimiera como árbitro la disputa relativa á la validez del tratado de límites por Costa Rica y Nicaragua concluído en 1858. El señor González Víquez contribuyó mucho, por su parte, á llevar á cabo esa negociación afortunada, la cual debía ser base y principio de todas las operaciones que, poco á poco, dieron por resultado el arreglo definitivo de la cuestión limítrofe en que de vieja data andábamos enzarzados los costarricenses con nuestra vecina del Norte.

Regresó de Guatemala el señor González Víquez en 1887 y, muy poco después, fué llamado por el Presidente Soto á ocupar la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento. Es aquí donde lo vemos, ya como jefe titular de un departamento administrativo, desplegar toda su iniciativa de hombre inteligente y observador en la tarea de dictar leyes y disposiciones que respondían á necesidades visibles y cuya aplicación rigurosa y concienzuda debía traer por resultado un avance en el mejoramiento social. El Ministerio del señor González Víquez no fué largo, pero sí fecundo: espíritu ordenado y metódico, reorganizó é hizo funcionar con eficacia y provecho todas las oficinas de su dependencia y emitió, entre otras, dos leyes que bastarían á ilustrar la vida de cualquier hombre público: la ley de vagos y la ley sobre juegos prohibidos. No se contentó con fijar en el papel esas sabias leyes, sino que dedicó todo su cuidado á hacer que se aplicaran y cumplieran estrictamente por las autoridades que con ellas corrían: los resultados fueron muy satisfactorios, y eso testimonía que las leyes mencionadas son excelentes en sí. Pero esas mismas leyes fueron ineficaces en otras manos, porque desgraciadamente las leyes no se cumplen solas.

Crean los más de nuestros paisanos, poco observadores, por lo general, que cuando una ley no produce resultado, eso proviene por fuerza de que ella es ó deficiente ó inadecuada; y no se les ocurre más remedio que hacer otra ley. Viene de ahí la monomanía legisladora de que nuestra raza padece. Encárguese la aplicación de la ley á hombres de conciencia y que conozcan el ramo y se verá enseguida cómo, sin cambiar las leyes, mejoran, sin embargo, los servicios públicos. ¿De qué ha valido, por ejemplo, que desde 1886 tengamos leyes magníficas para perseguir la vagancia y para reprimir el juego si ningún Ministro se ocupa, como debe, en hacer que se apliquen? Ya hemos de ver, sin embargo, cómo esas mismas leyes darán fruto saludable dentro de poco. Corresponde también á este mismo Ministerio la formación del Parque Morazán, el sitio más hermoso de San José, obra de saneamiento y ornato que ocupa el lugar infecto en donde las aguas sin corriente de un pantano en aquella época poblaban el aire de evaporaciones mefíticas.

Sin poder enumerar todas las medidas de progreso que al señor González Víquez se deben en ese período, queremos decir solamente que fué este Ministro el fundador de la prensa ilustrada en el país. En efecto, á solicitud de la misma persona que hoy dirige este periódico, el señor González Víquez, con prontitud y diligencia que decía su entusiasmo por todo esfuerzo, así fuese humilde, en favor del arte, dispuso que, por cuenta del Estado, se editase en la Tipografía Nacional la revista de ciencias y letras que llevó el nombre simbólico de *Costa Rica Ilustrada*, en donde colaboraron las mejores plumas que en aquellos días daban vuelo á la incipiente literatura nacional.

En 1888 dejó el Ministerio el señor González Víquez y ese mismo año emprendió viaje á España, en donde, por encargo del Gobierno, se dedicó á hacer estudios para esclarecer nuestros derechos al territorio que por entonces le disputábamos á la República de Colombia. Sería erróneo suponer que el señor González Víquez entraba ahora por primera vez en ese género de investigaciones, pues él siempre fué dado á escudriñar los secretos de la historia patria entre el polvo de los archivos. El Ministerio de Relaciones Exteriores conserva el informe documentado que el señor González Víquez hubo de formular como resultado de su inquisición acuciosa en los archivos de España,—documento que no sólo denuncia paciencia benedictina sino también sagacidad y sindéresis de crítico. En 1889, es decir, un año después, regresó de Europa, y ese mismo año entró, como Ministro de Relaciones Exteriores, á formar parte del gabinete organizado por el Licenciado don Ascensión Esquivel al asumir el mando que en él depositaba don Bernardo Soto. El Ministerio del señor González Víquez duró esta vez lo que duró el Gobierno interino del Licenciado Esquivel: tres meses.

Electo don José Rodríguez Presidente de la República, tocóle al señor González Víquez figurar en las filas de la oposición, no tanto porque ese era el puesto que les correspondía de fuerza á los miembros del partido derrotado en las elecciones, cuanto porque el nuevo Presidente se conducía con manifiesta y censurable veleidad en sus relaciones con la Constitución. Junto con otros costarricenses de nota, vino el señor González Víquez en 1892 á tomar asiento en la Cámara como representante de Alajuela; allí también se distinguió el señor González Víquez por la energía de su carácter, por la seguridad de sus convicciones y por su espíritu moderado, el cual fué particularmente sometido á prueba al discutir el proyecto de ley que restablecía la enseñanza religiosa como asignatura de Estado en las escuelas oficiales del país. Con serenidad, con entereza, lleno de convicción, sostuvo el señor González Víquez la tesis de que el Estado tiene el deber de dar enseñanza religiosa en las escuelas que el contribuyente católico sostiene con su peculio. La defensa de esta tesis es un documento, que acredita el vasto saber y la rectitud del autor. Por otras razones, el Gobierno del señor Rodríguez cayó en conflicto con la Cámara y ésta fué disuelta en el mismo año de 1892. El señor González Víquez se retrajo con dignidad de la vida pública.

Sin dejar de influir con su consejo, que nunca rehusó cuando le fué sinceramente pedido, en los negocios del Estado, el señor González Víquez no aceptó ni ocupó puesto alguno durante la administración de don Rafael Iglesias. La intervención del señor González Víquez en los menesteres de ese Gobierno fué sólo la de un patriota que presta desinteresadamente su concurso para llevar á cabo propósitos nobles y cuya realización acarrea un bien para el país. Citemos un caso no más: declarado legítimo de toda la le-

gitimidad el tratado Cañas-Jerez, se hacía difícil hallar un medio práctico para trazar la línea divisoria que definitivamente debía marcar nuestros límites con Nicaragua. El General Gutiérrez, Presidente de El Salvador, había ofrecido su mediación amistosa entre ambas partes. Consultado el señor González Víquez, sugirió los medios á su juicio más aparentes para solucionar la cuestión: él mismo redactó el proyecto de tratado que en El Salvador debía proponerse á la Legación de Nicaragua, que, tras pocas sesiones, lo aceptó y suscribió tal como de la pluma del señor González Víquez había salido. Las excelencias del proyecto se hacen ver con sólo decir que algún tiempo después se llevó á cabo sin tropiezo ninguno la demarcación de la línea. El señor González Víquez, inteligencia práctica, había hallado el medio de prevenir ó allanar todas las dificultades que en el curso de las operaciones podían surgir.

Pero si, durante ese largo tiempo no llegó á ejercer funciones públicas de ninguna especie, no por eso dejó de tener siempre su inteligencia, su iniciativa y su corazón al servicio de las instituciones sociales que le pedían asistencia. El Colegio de Abogados lo mantuvo más de un período en el puesto de honor; el Club Internacional lo hizo su Presidente más de una vez; y en esos puestos se notaron también los frutos de su espíritu progresista. Pero fué en los establecimientos de beneficencia pública donde su labor generosa se hizo sentir de modo más tangible para los desgraciados que en ellos hallan acogida y socorro. Presidente de la Junta de Caridad, este cargo honorífico, que desempeñó durante varios períodos, le permitió iniciar y llevar á cabo en esos establecimientos una serie de disposiciones encaminadas á mejorar de todas suertes el servicio humanitario que prestan. La Hermandad de Caridad, que es numerosa en San José, lo proclamó su presidente honorario, en reconocimiento de los servicios valiosos que esas instituciones le deben. Suya fué la idea de gravar cada pasaje de ferrocarril con cinco céntimos de colón, impuesto casi imperceptible para el contribuyente y que, sin embargo, origina una renta de consideración para los hospitales de la República.

* * *

El año de 1901, en que debían renovarse los poderes públicos, le trajo al señor González Víquez una tarea política de la mayor importancia. Es la *Transacción* un acontecimiento histórico demasiado reciente para que sea menester á esta fecha recordar y puntualizar la participación eficazísima que, por virtud de su autoridad y prestigio, en ella tuvo el señor González Víquez, á quien la opinión pública considera, sin engaño posible, como el factor principal de ese arreglo político. Presidente de la República el señor Esquivel, como hijo eminente de la *Transacción*, confió al señor González Víquez la Secretaría de Hacienda, que éste sólo desempeñó durante diez meses,— tiempo suficiente, sin embargo, para que una inteligencia tan expedita y organizadora como la suya pusiese orden donde reinaba el desbarajuste y para que, asimismo, pusiese en juego los resortes económicos que producen riqueza. Señálase este Ministerio del señor González Víquez por una ley, la famosa Ley de Licores, hábilmente elaborada para resguardar, por una parte, los intereses de la Nación contra mistificaciones clandestinas y para combatir,

por otra parte, la propensión á abusar de las bebidas alcohólicas, cuyo uso se propaga demasiado en el pueblo, por donde la moralidad pública ha decaído de modo sensible. Vese, por ahí, que el señor González Víquez ha de mirar severamente por que la moralidad pública recobre la fuerza expansiva y prestigiosa que tuvo en mejores tiempos por estos mundos.

Nombrado para integrar el Ayuntamiento de San José en 1904, que hubo de encabezar como Presidente, el señor González Víquez se dedicó á promover todo género de adelantos en la extensa jurisdicción de este Municipio y, particularmente, en esta capital. No hay hipérbole alguna en decir que jamás emprendió la Municipalidad de San José tan diversos é importantes trabajos como los que, á iniciativa del señor González Víquez, hubo de realizar la corporación indicada. Las obras de sanidad y ornato aparacían por todas partes, y lo mismo se construían sólidos desagüaderos para dar curso á los desperdicios de las casas que se abrían calles y avenidas para ensanchar el ya estrecho perímetro de la población. En su noble porfía por mantener la salubridad de San José, este Ayuntamiento organizó un servicio domiciliario para vigilar constantemente y con todo rigor las condiciones higiénicas de las casas, sin que fuese inferior el esmero que se ponía en conservar y cuidar el régimen sanitario de nuestras calles. A esa Corporación progresista debe San José los magníficos baños públicos de que hoy disfrutan sus habitantes. Pero su proyecto más vasto se dirigía desde un principio á construir un sistema de cloacas y cañería que respondiese con amplitud á las necesidades públicas y que resolviese de una vez para todas el magno problema referente á la comprometida salubridad de esta población. No pocas peripecias hubo de sufrir el contrato para dar cima á ese hermoso proyecto; pero la asamblea cantonal de electores reeligió para un segundo período al señor González Víquez y á sus progresistas compañeros, sin duda con el fin loable de hacer que se llevara á efecto empresa tan necesaria como útil. Presidía aún la Corporación Municipal de San José, cuando un grupo respetable de costarricenses lo postuló como candidato á la Presidencia de la República.

* * *

Pocas existencias hay tal vez tan nutridas como ésta de detalles que acrediten tantos esfuerzos y tantos servicios patrióticos. Es preciso, sin embargo, buscar al señor González Víquez entre los claroscuros de la vida privada para distinguir en él esas virtudes modestas que constituyen en grado eminente al hombre de hogar y al hombre de corazón. Por lo demás, su carácter está lleno de benevolencia para todos, su inteligencia se desborda para el consejo, su mano se mantiene extendida para todas las necesidades: tal es, á grandes rasguños, el hombre en cuyas manos están desde hoy la ley y el progreso de nuestra patria. G. DE S.

NOTAS

Tenemos el placer de comunicar á los lectores de esta revista que con el próximo número reanudará sus tareas de cronista nuestro distinguido colaborador *Gastón de Silva*.

Las columnas de *Páginas Ilustradas*, pues, se verán de nuevo engalanadas con la correcta y amena pluma del inteligente cronista, por lo cual nos felicitamos.

Parece que pronto desaparecerá la monotcnía que durante las últimas semanas ha reinado en esta capital.

La *troupe* de aficionados costarricenses, dirigida por los maestros Cuevas y Blen, ha reanudado sus trabajos en el Variedades, con las dos funciones del sábado y domingo últimos.

Concurrencia no muy numerosa aplaudió con entusiasmo los meritorios esfuerzos de nuestros paisanos por fundar el arte nacional.

Más, con pena debemos confesarlo: tales esfuerzos no encuentran ni recompensa material ni estímulo por parte del público. En cambio, los *vitagrafos* y los *payasos desabridos* se atraen la atención de todas las clases sociales. Cosas de esta tierra.

La Compañía de verso que dirige el notable primer actor don Emilio Thuiller se encuentra ya en esta capital.

Dícese que comenzará sus trabajos en el Nacional, el jueves próximo.

Al desear á los distinguidos artistas buenos resultados en sus labores y grata permanencia entre nosotros, les presentamos atento saludo.

Nuestro ameno cronista *Gastón de Silva* hará la reseña de las representaciones de la Compañía Thuiller.

Con honda pena consignamos en esta revista el fallecimiento de nuestro querido amigo, el culto caballero don Alberto Alvarado Carrillo.

Presentamos á todos los miembros de la familia doliente las expresiones de nuestra sincera condolencia.

También tenemos que lamentar la muerte de la distinguida y virtuosa señorita Mercedes Carazo Aguilar, perteneciente á familia importante de esta sociedad. Acepten los afligidos padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

Por el tren de la mañana de ayer, vía al Pacífico, partió nuestro distinguido amigo el inspirado poeta Julio Flórez. Se embarcará en Puntarenas con dirección á Nicaragua, y de allí seguirá á El Salvador.

Feliz viaje y nuevos triunfos deseamos al laureado poeta.

Agradecemos la atenta participación en que los señores don Nicolás Meza y señora nos comunican el próximo matrimonio de su hija Anita con el apreciable caballero alemán don Alfredo Dexler.

Deseamos al futuro hogar toda clase de felicidades.

Cariñoso saludo presentamos á nuestro amigo don Wenceslao de la Guardia, quien después de permanecer algún tiempo en Europa ha regresado á Costa Rica.

Con la presente edición de *Páginas Ilustradas* comienza el abono correspondiente á los números 93, 94, 95 y 96.

VARIEDADES

ATILA

Este rey de los hunos, al que por sus atrocidades se llamó El azote de Dios, era un hombre de una fealdad repugnante; por la forma de su cuerpo, bajo y grueso, parecía más bien un tronco de árbol que una criatura humana.

El volumen de su cabeza era prodigioso; el color de su cuerpo era obscuro, tenía poca barba, la frente ancha y la nariz achatada como todos los de la raza kalmuca; era astuto como un ave de rapiña y desconfiado como lo son los salvajes. Para inspirar terror á los que se acercaban á él, afectaba la marcha torpe y orgullosa del oso que va sobre su presa y se complacía en hacer brillar sus ardientes y pequeños ojos, con un fuego sombrío.

—Don Jaime Nunó, autor del Himno Nacional mexicano, ha compuesto un Himno á la Paz, con letra de Juan de Dios Peza, y lo ha dedicado al Presidente de la República de México. Fué cantado por un coro de 500 niños.

—En las pesquerías de Ceilán acaba de hacerse una nueva aplicación de los misteriosos rayos catódicos.

Antaño costaba mucho tiempo y dinero abrir ostras perleras que resultaban vacías; ahora se someten á la acción del fluoroscopia y sin abrirlas se sabe si tienen ó no perlas.

Poco después de la guerra de 1870, un comerciante del Sur de Alemania, envió, como presente al Emperador Guillermo I, una rica bata bordada de oro. El vencedor de Sedán no aceptó el regalo, que fué devuelto con esta lacónica explicación: "Los Hohenzollern no gastan bata."

—Un barbero, después de haber puesto un pedacito de tafetán en una herida hecha á un parroquiano, pretende proseguir impávido su tarea.

—Dispense usted—le dice la víctima—yo no me bato más que á primera sangre. El duelo ha terminado. Venga esa mano.

Las Confidencias de una Abuelai

Cuántos recuerdos despierta en nuestra mente ese título, y cuántas finezas é ingeniosas anotaciones la célebre *duarriére* de ABEL HERMANT ha dejado consignadas para encantar á los hombres y asombrar á las mujeres de nuestro tiempo. En verdad los que inyectamos las costumbres de esta época desconocemos las que privaron durante la Revolución Francesa y el Segundo Imperio y olvidamos aquel medio social que prepararon los famosos precursores de la primera: Juan Jacobo, Voltaire y Diderot.

La LIBRERÍA OL·ENDORFF al publicar la versión castellana de esta obra cuyo éxito ha sido considerable en Francia, nos muestra un género literario que por lo difícil sólo es dado cultivarlo á los grandes escritores y en el que ABEL HERMANT es ya maestro artífice.

Esta hábil, correcta y elegante versión, se debe á un literato dominicano, á don Andrejulio Aibar.

Numerosos dibujos, impresión inmejorable, cubierta finísima y rica: todos los elementos del éxito, los tiene ese libro.

Costumbres raras

En Chile no se entierra á los hombres más que de noche, y sus compañeros acompañan el cadáver con antorchas encendidas, formando una comitiva imponente.

Un impuesto reproductivo

El impuesto sobre los naipes produce al Estado moscovita, anualmente, más de dos millones de rublos (85 millones de pesetas). El monopolio de esta industria pertenece á las instituciones benéficas de la Zarina.

AMIGOS—Especies de relojes de sol, para sólo durante el buen tiempo. Amigos, pocos; buenos, leales y constantes hasta en la adversidad, ninguno.